

ALCALDÍAS



Alcaldías



VA A TLALPAN RETO VERDE

Con pala en mano y el objetivo de fomentar una educación sustentable, trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente capitalina (Sedema) llevaron a cabo ayer una jornada de plantación en la Alcaldía Tlalpan. Tras las labores lograron sembrar mil plantas en la escuela pública Jardines de San Juan. Staff



Foto: Cortesía Zanfer

Manuel Negrete, alcalde de Coyoacán, y la boxeadora Silvia Torres.

POR TÍTULO MUNDIAL

La Guerrerita, en Coyoacán

15 años

POR EMMANUEL CAMPA
emmanuelcampa@gimm.com.mx

Silvia *Guerrerita* Torres, buscará el Campeonato Mundial peso minimosca de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) cuando enfrente el próximo 6 de julio en el Gimnasio Coyoacán a la vigente monarca argentina Evelyn Nazarena Bermúdez.

La *Guerrerita*, hermana de la legendaria Ana María *Guerrera* Torres, buscará su primera corona absoluta en su carrera de 22 peleas, que incluye 20 victorias, siete por la vía del nocaut, una derrota y un empate.

"Es una gran oportunidad para mí, para mi carrera, y no la pienso desaprovechar", dijo Torres durante la presentación de su pelea, a la que asistió su hermana Ana María, y el exfutbolista y alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete.

"Estoy haciendo la preparación de mi carrera. Quiero ese título mundial", señaló.



Rayones continuos

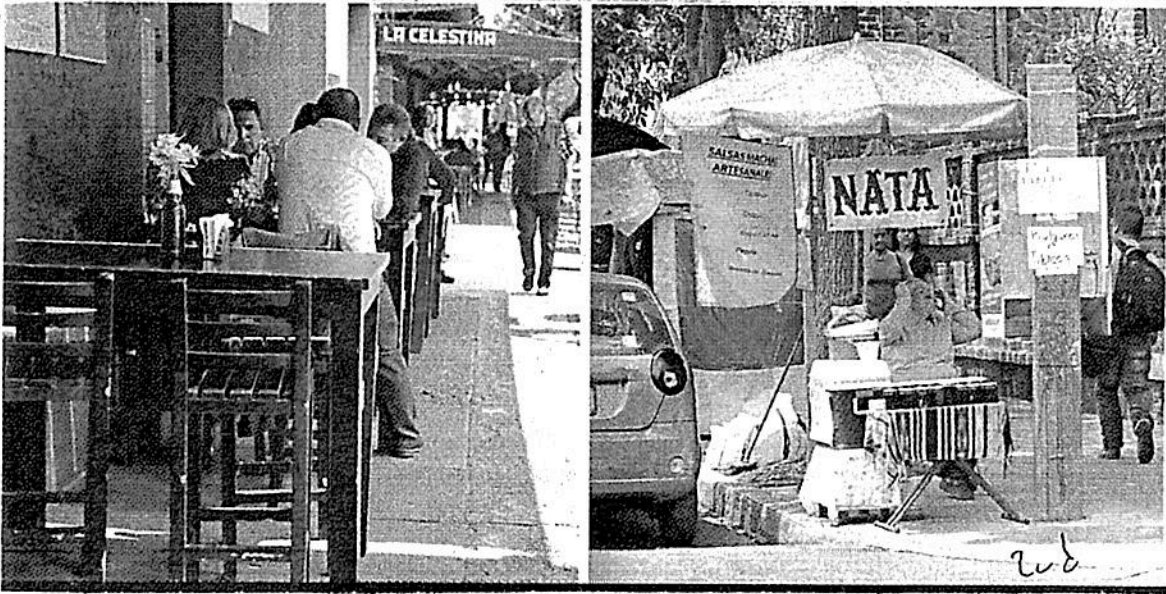
IZTAPALAPA. Sobre la Avenida Tláhuac y junto a la estación Periférico Oriente, hay una sucesión de grafitis de distintas formas, tamaños y colores en las columnas que sostienen las vías del Metro, que deben ser repintadas.





VENTA Y CAOS

COYOACÁN. Pese a ser declarado zona de monumentos históricos y Área de Conservación Patrimonial, el Centro de la Alcaldía está repleto de ambulantes y franeleros que aparcan sobre Caballo Calco, Tres Cruces y Av. Hidalgo.





Y VUELVE LA BURRA...

NO PASÓ NI UNA SEMANA DE QUE FUERON RETIRADAS POR VECINOS Y LAS BARRERAS VIALES QUE EVITAN APARCAR FRENTE A LA CASA DE LA ALCALDESA DE TLALPAN, PATRICIA

ACEVES, VOLVIERON. METRO EVIDENCIÓ QUE EN LA CALLE ALLENDE SE COLOCARON VALLAS PLÁSTICAS PARA EVITAR QUE VEHÍCULOS SE ESTACIONEN. SELENE VELASCO



¡Apenas el domingo vecinos quitaron los enseres.

EQUIDAD DE GÉNERO



EG



Ante la inseguridad, es común que las ciudadanas protejan el bolso mientras caminan/MAURICIO HUIZAR

POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Mujeres piden portar armas

ARTURO R. PANSZA/La Prensa

Magdalena Núñez, comisionada del PT CdMx, indicó que en lo que va del año han hecho la petición 248 solicitantes

Por falta de estrategias de seguridad efectivas los tres niveles de gobierno no han dado resultados positivos en el combate de los feminicidios y, una muestra del incremento de los mismos, es que cada día las mujeres buscan portar un arma para defensa personal, dejó asentado la comisionada política del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal.

Hizo alusión al hecho de que según cifras de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el promedio mensual de permisos

otorgados a mujeres para portar un arma de fuego aumentó 49 por ciento, al pasar de 166 en 2018 a 248 este año.

En el 2018 hubo un total de ocho mil 711 permisos para la compra de armas, de los cuales dos mil tres fueron para mujeres y seis mil 708 para varones.

Si bien es cierto que el aumento de denuncias de violencia y feminicidio sólo ha subido cinco por ciento en lo que va del año, el número de mujeres que solicitan este permiso habla de la gravedad de violencia que viven las mujeres en el país, dijo.

INSTITUTOS



Revisan reforma hecha por el Congreso a Ley Participativa

Analiza IECM convocar a consultas ciudadanas

Prevé consejero realizar la elección antes de la segunda semana de diciembre

ISRAEL ORTEGA 406

Las convocatorias para la consulta del Presupuesto Participativo y Comités Ciudadanos podrían ser emitidas en julio, aunque los diputados no hayan elaborado una nueva Ley de Participación Ciudadana.

Se trata de las consultas que suspendieron diputados de Morena a través de una reforma a la misma ley para darse tiempo para elaborar una nueva legislación en la materia.

Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de

México (IECM), explicó en entrevista que se encuentran analizando si la reforma que hicieron los diputados les permitiría publicar las convocatorias para las consultas aún sin que la nueva norma estuviera publicada.

“La segunda mitad del mes de julio como la fecha en la que deberíamos estar emitiendo la convocatoria para llevar a cabo la elección y la consulta antes de la segunda semana de diciembre”, detalló Velázquez Miranda.

La reforma propuesta por la diputada Donají Olivera, de Morena, consistió en añadir un artículo transitorio que obliga al IECM a no publicar las convocatorias, bajo el argumento de diputados de Morena que aseguran que los comités vecinales requieren ser elegidos bajo un

nuevo mecanismo porque se han partidizado.

Sin embargo, el mismo transitorio indica que las consultas deben realizarse en diciembre, ante lo cual, el Instituto prevé que podría emitir las convocatorias por la demora de los diputados para elaborar la nueva ley que no terminaron en el periodo ordinario.

“El propio transitorio mandata que la elección deberá realizarse a más tardar antes de la primera semana de diciembre. En ese contexto tendríamos nosotros la obligación de convocar en términos de los plazos a más tardar en julio”, expuso el consejero presidente.

Cuestionada sobre los alcances del transitorio, la diputada Donají Olivera señaló que este artículo no permite

esta interpretación.

“Es clarísimo el transitorio, se deberán parar las consultas tanto para el Presupuesto Participativo como para los comités y consejos hasta que no exista la Ley de Participación Ciudadana”, consideró Olivera.

“Si ellos ven por ahí un resquicio, pues ya se tendrá que revisar y atender porque

hay un transitorio que se subió. Ya ellos fueron avisados, hay que revisar ese tema con lupa y si ellos ven la responsabilidad recae en ellos”.

Mientras tanto, la Comisión de Participación Ciudadana y la de Asuntos Político Electorales se encuentran en revisión de las iniciativas para reformar la ley y no hay una fecha para su aprobación.



7

Congreso
propone al
IECM crear
5 nuevas
alcaldías

Apoyará IECM una nueva división territorial de la Ciudad de México

ARTURO R. PANSZA

Mediante un convenio de colaboración, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) apoyará al Congreso capitalino para el diseño de una nueva división territorial de la capital del país.

Resulta que el organismo electoral proporcionará información, asesoría técnica y acompañamiento al Congreso de la Ciudad de México para la revisión de la configuración de las demarcaciones territoriales que conforman la capital del país.

El propósito es que el órgano legislativo cuente con mayores elementos para el análisis de viabilidad de una eventual división territorial, con la consideración de la inclusión de criterios técnicos, así como con

atención a las experiencias y mejores prácticas en materia de participación ciudadana.

Quedó asentado que el convenio marco de apoyo y colaboración, contempla trabajar conjuntamente en diversas acciones en materia de participación ciudadana, educación y capacitación.

Se recordó que la Constitución capitalina contempla una revisión de los límites territoriales y se analiza dividir las alcaldías de Iztapalapa, Álvaro Obregón y Gustavo A. Madero, en cinco nuevas alcaldías.

Una de las propuestas es separar en tres partes a Iztapalapa, en dos a Álvaro Obregón y en dos a Gustavo A. Madero, de acuerdo con la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



01

Califica Morena a Corte de conservadora

ISRAEL ORTEGA

402
El coordinador de Morena en el Congreso local, Ricardo Ruiz, consideró que los ministros de la Suprema Corte (SCJN) fueron conservadores al declarar la inconstitucionalidad de los artículos 35 y 37 de la Constitución capitalina.

En un comunicado del Congreso, el morenista lamentó la anulación de la reforma judicial que establecía que el titular del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) no podría encabezar al mismo tiempo el Consejo de la Judicatura.

La resolución de la SCJN también quita atribuciones a un nuevo Consejo Judicial Ciudadano de nombrar a los integrantes del mismo Consejo de la Judicatura.

“Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han actuado con una visión conservadora y frenado los procesos de ciudadanización del Poder Judicial capitalino, al declarar la inconstitucionalidad de los artículos 35 y 37 de la Constitución Política local, lamentó el diputado Ricardo Ruiz Suárez, presidente de la Junta de Coordinación Política”, dice el comunicado.

El congresista abundó que la Legislatura acatará la resolución.

Pese a los señalamientos de Ruiz, en la misma bancada de Morena ya se contaba con una iniciativa que también pretendía anular los mismos puntos de la Constitución de la Ciudad.

La propuesta fue presentada el 30 de mayo en el Congreso por el diputado de Morena, Eleazar Rubio Aldarán, y contemplaba reformar la Constitución local para anular la atribución del Consejo Judicial Ciudadano de nombrar a los consejeros de la Judicatura.



BALANCE LEGISLATIVO



Circe Camacho Bastida*

La seguridad somos todas y todos

Recientemente nos hemos enterado de lamentables situaciones de violencia que terminan con la vida de jóvenes mexicanos, como los crímenes cometidos contra dos estudiantes universitarios durante mayo, o las 11 carpetas de investigación por feminicidio que se han abierto en los primeros tres meses de este 2019. Visto así, pareciera que las acciones contra la delincuencia no están cumpliendo con su objetivo de garantizar una vida en paz, por lo que los recientes anuncios de las autoridades deberían ser considerados en su correcta medida.

Entre estos anuncios están las modificaciones en el gabinete de seguridad, las cuales buscan "el fortalecimiento de la inteligencia y la formación policial". Así, se designó a Omar García Harfuch como jefe general de la Policía de Investigación de la Fiscalía de la Ciudad de México y coordinador de Inteligencia del Gabinete de Seguridad.

Este cargo era ocupado por Bernardo Gómez del Campo, quien ahora reforzará los labores de capacitación y formación policial, y justo en este punto es en el que quiero de-

tenerme: una correcta estrategia de seguridad pública debe incluir capacitación y formación policial.

Seguramente has visto alguno de los muchísimos videos que circulan en internet y redes sociales de ciudadanos que no respetan a la autoridad. Imágenes que dan cuenta de uniformados que son insultados, amedrentados o golpeados, mientras tratan de cumplir con su deber.

Más allá de los "me gusta" que sumen estos videos, dan cuenta de una situación cada vez más común: esperamos que solamente los demás respeten y cumplan la ley, pero nosotros mismos.

Buscamos a un policía cuando tenemos una emergencia, pero lo ninguneamos cuando nos indica nuestras faltas, las cuales somos incapaces de reconocer y tratamos de esconderlas detrás del "sólo me estacioné por 5 minutos".

Es cierto que urge una verdadera capacitación y formación policial que permita garantizar el cumplimiento de la ley bajo el marco de los derechos humanos, pero también que garantice la integridad y seguridad de las y los policías. Y en esa fórmula, es igual de importante que la ciudadanía tomemos conciencia sobre nuestra responsabilidad con los otros, pero también con los representantes de la ley, quienes también han demostrado ser dignos de confianza. Sí, de confianza. Y casos hay muchos, como el policía que recientemente entregó su cartera con documentos y dinero en efectivo a un turista brasileño.

Nuestra papel como sociedad va más allá de este respeto—que se antoja como un gran reto— e incluye que nos involucremos y comprometamos. ¿Cómo? Simple, como primer

paso informándonos. Actualmente y desde cualquier equipo conectado a internet, es posible conocer el cuadrante de seguridad pública que corresponde al lugar en que vivimos, pero ¿tú ya lo hiciste?

Si no avanzamos en este sentido corremos el riesgo de quedarnos sin policías, porque quién querría tener un trabajo en el que expones la vida y sólo recibes insultos y malos tratos de las personas que cuidan. Y ese trato solamente lo podemos cambiar cada una o uno de nosotros mismos.

La capacitación y formación policial son muy importantes e, insisto, garantizarían tanto nuestra seguridad como la de los uniformados, pero no será suficiente si no cambiamos nuestra actitud y reconocemos la enorme labor que desempeña cada día y cada noche la policía capitalina.

Si lo logramos, ganamos todos.

**Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México*

TW: @CamachoCirce
FB: /CamachoCirce